



Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

**IMPACTO GENERADO EN LAS MICROEMPRESAS BENEFICIADAS POR EL APOYO
FORMACIÓN EMPRESARIAL DEL FONAES EN EL ESTADO DE TLAXCALA.**

Tema de Estudio

Competitividad de Pequeñas Empresas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Autores:

Andrea Báez Reyes	16 de septiembre No. 32. Col. Emiliano Zapata Huamantla, Tlax. Te 246-4681721 ó 4681722. abaezreyes@hotmail.com
María Alejandra Cordero Lara	Xicohtencatl No. 1108 Centro, Apizaco, Tlaxcala C.P. 90300. TEL. (246) 463-38-37 E-Mail: malejandracl@hotmail.com
Carlos Urbano Sánchez Sánchez	Xicohtencatl No. 1108 Centro, Apizaco, Tlaxcala C.P. 90300. TEL. (246) 469-07-02 E-MAIL: ucsanx2@hotmail.com.mx

Docentes e integrantes del Cuerpo Académico Capital Humano en la Organización de la Facultad de
Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

RESUMEN

El estudio se enfoca a examinar el impacto del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad¹ (FONAES), aportando estrategias que contribuyan a su objetivo para mejorar la competitividad de las empresas apoyadas. Se realizó una investigación de tipo descriptiva, no experimental, se plantea una hipótesis. La población sujeta a estudio son "los grupos que recibieron apoyos por el FONAES delegación Tlaxcala hasta el ejercicio fiscal 2005", el instrumento de investigación utilizado es el cuestionario aplicado al 5% de microempresas beneficiadas. Se recopiló información de fuentes: documentales y de campo.

Los beneficiados de apoyos, reconocen la contribución a su formación empresarial sin embargo, se da la necesidad de implantar algunas estrategias como son: mejorar la elección de Beneficiario, capacitación con apego a un diagnóstico, adecuada planeación del Régimen Fiscal y establecer un sistema de indicadores en la Representación Estatal que alimenten las empresas apoyadas y permita monitorear los resultados.

PALABRAS CLAVES: FONAES, COMPETITIVIDAD, MONITOREO

ABSTRACT

The study focuses on examining the impact of the National Support Fund for Solidarity Enterprises (FONAES) providing strategies that contribute to its goal improving the competitiveness of supported enterprises. It was conducted a descriptive research, no experimental, and established a hypothesis. The population under study are "groups that were supported by the delegation FONAES Tlaxcala until fiscal year 2005," the research instrument used is the questionnaire administered to 5% of micro benefit. Gathering information sources: documentary and field.

The beneficiaries of support, recognize the contribution to their business training, however, there is a need to implement some strategies such as: Improve the choice of beneficiaries, training according to a diagnosis, adequate planning Tax Regime and establish a system of indicators in the State Representation supplying firms supported and which allows monitoring the results.

KEYWORDS: MONITORING, COMPETITIVENESS, FONAES

¹ El FONAES es uno de los programas que pretende incidir en la disminución de esta problemática, realizando actividades destinadas a fortalecer habilidades en los emprendedores y de esta manera desarrollar conocimientos y destrezas empresariales a los beneficiarios de sus apoyos para influir en el mejor desempeño que los lleve a la permanencia de sus empresas en el tiempo y con ello, contribuyan al crecimiento económico.

ANTECEDENTES

Mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1991, el Gobierno Federal con el propósito de proporcionar alternativas de desarrollo y crecimiento a los grupos menos favorecidos social y económicamente, creó el órgano desconcentrado denominado Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad² (FONAES).

A partir de 2001, FONAES se inserta en una nueva etapa, vinculado con la política del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía, a fin de impulsar, con una visión empresarial, la operación de proyectos productivos viables facilitando el acceso inicial al crédito, al microcrédito, la aportación de capital de riesgo y la provisión de capacitación en la conformación de empresas. Ante este nuevo escenario FONAES es resectorizado y de la Secretaría de Desarrollo Social pasa a formar parte de la Secretaría de Economía.

El Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad, se creó con el propósito de proporcionar alternativas de desarrollo y crecimiento a grupos poco favorecidos y bajo este contexto las reglas de operación que regulan este programa señalan que tiene como objetivo fundamental el: “Impulsar la generación de empleos, mediante el apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de personas, empresas sociales o grupos sociales de la población rural, campesina, indígena y grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos para la implementación de sus proyectos...”³

El estrato poblacional a quien van dirigidos los apoyos del FONAES “Es la población rural, campesinos, indígenas y grupos urbanos del sector social, que a través de un proyecto de inversión, demuestren su capacidad organizativa, productiva, empresarial y que tengan escasez de recursos para la implementación de sus proyectos productivos, comerciales o de servicios...”⁴

El FONAES también promueve políticas a favor de la equidad y busca potenciar la actividad productiva de las mujeres y de personas con capacidades diferentes para lograr en sus beneficiarios mejor calidad de vida, mediante instrumentos de financiamiento específicos para estos grupos.

² FONAES es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas, de emprendedores de escasos recursos mediante el apoyo a proyectos productivos, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social. Definición disponible en www.fonaes.gob.mx, consultada el 10/09/08

³ Reglas de operación del FONAES.

⁴ Reglas de operación de FONAES.

Los apoyos que otorga el FONAES, se dividen en tres grupos (Anexo 1): apoyo a la Inversión productiva, comercial y de servicios; Apoyo al Facultamiento Empresarial y Apoyo para el desarrollo y consolidación de la banca social.

El primero otorga directamente financiamiento a los beneficiarios que presentan un proyecto productivo, comercial o de servicios viable. El segundo, se apoya con el pago a terceros que realizan actividades complementarias encaminadas a la formación empresarial del capital humano que opera los proyectos que ya fueron apoyados con apoyo de inversión productiva, es decir, este tipo de apoyo solo se puede otorgar durante el desarrollo del proyecto, siempre y cuando mantenga el vínculo con el FONAES. Y el tercer tipo de apoyo, es destinado para las Empresas Sociales de Financiamiento, así como los grupos o empresas sociales que hayan sido o sean beneficiarios de FONAES o cualquier otra dependencia de la administración pública federal y propongan la apertura de una nueva Empresa Social de Financiamiento en los municipios que integran las micro regiones⁵, siempre y cuando se sujeten a las disposiciones de la ley de ahorro y Crédito Popular. Esta división podemos observarla en el Anexo 1.

MARCO DE REFERENCIA

En el Estado de Tlaxcala el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas de Solidaridad en Tlaxcala, empieza a operar en septiembre de 1992, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, apoyando durante ese ejercicio únicamente a 6 grupos sociales.

Actualmente se encuentra operando como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía y desde que inicio operaciones hasta el ejercicio 2005, han apoyado en el Estado de Tlaxcala mediante este fondo a 608 empresas y/o grupos sociales, lo cual representa un monto total erogado por financiamiento para formación de capital productivo de \$ 87,971,011.00 sin considerar los montos erogados en apoyos para el Facultamiento Empresarial.

La delegación del FONAES en Tlaxcala, para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales, atiende la demanda de la población del Estado de Tlaxcala y realizan actividades de seguimiento a los grupos que ya han sido beneficiados con apoyos en las diversas modalidades que da el FONAES.

⁵ Micro regiones definidas por la Secretaría de Desarrollo Social

Debido a que esta institución es la encargada de realizar todas las actividades relativas al otorgamiento de los apoyos en el Estado, atiende a grupos de los 60 municipios del Estado de Tlaxcala, desde el momento en que la empresa busca un primer contacto con el FONAES para conocer como operan los apoyos que otorga, talleres para dar a conocer los apoyos y requisitos para tener accesos a los mismos, evalúan los proyectos que se realizan para otorgar el financiamiento, dan seguimiento de las actividades de desarrollo del proyecto, hasta que se recupera el financiamiento, periodo en el cual los grupos pueden solicitar apoyos para el Formación empresarial, finalmente son ellos quienes se encargan de realizar las acciones encaminadas al fortalecimiento de la banca social.

Otra de las actividades importantes con la que cumplen es con la información institucional sobre cuantos grupos se han apoyado en formación de capital productivo, cuanto se ha recuperado en este rubro de apoyos, que grupos se encuentran al corriente en sus pagos del financiamiento, etc. y desde luego las actividades administrativas y de control que toda organización requiere.

La delegación en el Estado de Tlaxcala del FONAES desde que inicio operaciones ha otorgado apoyos para formación de capital productivo a 608 empresas sumando un total de \$ 87,971,011.00 los cuales se integran como sigue:

Empresas y Montos otorgados por FONAES		
Año	Número de empresas apoyadas	Monto
1992	6	\$ 1,375,600.00
1993	27	7,806,221.00
1994	38	8,022,847.00
1995	22	2,446,248.00
1996	58	9,272,225.00
1997	47	7,601,627.00
1998	45	5,513,221.00
1999	67	11,097,639.00
2000	81	8,964,804.00
2001	61	8,741,420.00

2002	24	1,860,293.00
2003	40	4,473,610.00
2004	77	9,105,256.00
2005	15	1,690,000.00
TOTAL	608	87,971,011.00
Fuente: Elaboración propia (2008) con datos proporcionados por la Delegación Tlaxcala del FONAES.		

PROBLEMA

El Estado es la unión de tres elementos indivisibles, territorio, población y Gobierno que tiene como finalidad el buscar el bien público. Es a través de sus funciones como autoridad Gobernante que encaminará sus actividades a proporcionar las condiciones adecuadas para lograr el desarrollo económico, social, personal, etc., de la población que habita en su territorio.

La actividad Financiera del Estado, son las acciones que realizan los gobernantes para allegarse de recursos económicos, los administra y finalmente realiza erogaciones necesarias para proporcionar a la población los servicios que demanda.

Los ingresos que percibe el Estado, se regulan mediante el presupuesto de Ingresos de la Federación, el cual establece lo percibirá el Estado en términos monetarios. Las erogaciones que realiza el Estado para conseguir su finalidad, se observa en el llamado Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual señala en términos monetarios las cantidades que el Estado deberá erogar para cumplir sus compromisos con la población.

El presupuesto de Egresos de la Federación contempla un monto asignado a diversos programas⁶, dentro de los cuales y bajo la tutela de la Secretaría de Economía se encuentra el denominado Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES).

El Plan nacional de desarrollo, en materia económica y Social señala entre otras cosas que: Buscará Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs), así como elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.

⁶ Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2007, anexo 17 programas sujetos a reglas de operación.

El FONAES para contribuir al logro de los objetivos que establece el Plan Nacional de Desarrollo trabaja en actividades que se centralizan en lo siguiente:

- Otorgar financiamiento a través del Apoyo a la Inversión productiva, comercial y de servicios. a microempresas y a personas físicas, con proyectos rentables y sustentables.
- Capacitar y asesorar a los empresarios y emprendedores a través de terceros con los apoyos denominados Facultamiento Empresarial.
- Impulsar y desarrollar la Banca Social.
- Sus beneficiarios son campesinos, trabajadores rurales, grupos de mujeres, grupos y personas discapacitadas, entre otros o personas que inician sus empresas o negocios, población que generalmente no tiene acceso al financiamiento del sistema financiero Mexicano, y que con estos apoyos les brinda la oportunidad de incorporarse al sector productivo del país.

Las erogaciones que realiza el Estado en este tipo de programas y que aparecen en el Presupuesto de Egresos de la Federación deben vislumbrarse como inversiones más que como gastos, siempre y cuando se logre, mantener a las empresas apoyadas operando.

Por lo antes señalado, con la presente investigación se busca demostrar si el FONAES, esta cumpliendo con la estrategia de Impulsar el desarrollo de las habilidades y capacidades gerenciales, administrativas, técnicas, productivas y de comercialización de la población que atiende, buscando mejorar su productividad y su participación en los mercados en condiciones competitivas.

La creación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes es importante para el crecimiento económico nacional, sin embargo, datos estadísticos muestran que un gran número de empresas desaparecen por deficiencias en la capacidad administrativa.

El porcentaje de nuevos empresarios en México se acerca al 20 %, el cual es alto dentro de los 17 países que se analizaron en un estudio, sin embargo por lo general desaparecen 2 de 3 de las nuevas empresas dentro de un año a partir de su creación. Se puede estimar según este dato, que si se mantiene el porcentaje de empresarios nuevos logrando que subsistan sus empresas a largo plazo, se tendrá un mejor nivel de crecimiento económico en el país.

Un alto porcentaje de la economía de México se sustenta en las micro y pequeñas empresas, lo que obliga al gobierno a buscar acciones para optimizar la estadística de microempresas subsistentes en el país. Con base en información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), se estima que las MIPyMEs constituyen el 99% del total de unidades

económicas del país, representan alrededor del 50% del PIB y contribuyen a generar más del 70% de los empleos en México. Dado lo anterior, es fundamental fortalecer a las MIPyMEs como parte de la estrategia para aumentar los niveles de productividad del país y generar empleos.

El Recurso Humano es un factor determinante en el éxito de las organizaciones por la contribución que aporta a la misma, y también se ha señalado que en micro y pequeñas empresas resulta difícil tener un área que apoye en la capacitación y desarrollo de éstos. Pero que pasa cuando un empresario no tiene los conocimientos adecuados para lograr el éxito de su empresa. No hay un área específica que nos indique que requisitos deben tener los empresarios para ser exitosos, más aun, resulta difícil identificar en que momento un emprendedor tiene conocimiento y experiencia para que inicie a operar una empresa, porque además del deseo de superación personal y económico, influye la necesidad de generar recursos económicos que le permitan mejorar condiciones de vida de su familia.

Algunas de las acciones que el gobierno realiza para disminuir esta problemática, son los apoyos que otorgan instituciones como el FONAES, destinados a fortalecer habilidades en los empresarios, de esta manera busca desarrollar conocimientos y destrezas empresariales a los emprendedores que inician o tienen un negocio para incidir en el mejor desempeño que los lleve a la permanencia de sus empresas en el tiempo y con ello, contribuyan al crecimiento económico.

Este programa otorga principalmente tres tipos de apoyo: financiamiento, apoyo al desarrollo empresarial y el fortalecimiento de la Banca Social. En este contexto y considerando que esta institución con el denominado Apoyo al Desarrollo Empresarial busca mejorar los niveles de éxito de las empresas apoyadas con financiamiento, con la presente investigación se da respuesta a la siguiente pregunta:

¿El programa denominado FONAES, cumple con el impulso y formación empresarial de la población rural, campesinos, indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, para fortalecer el desarrollo de las empresas apoyadas?

Todos los programas creados por el gobierno para combatir la pobreza de zonas rurales, marginadas, de indígenas, grupos de mujeres, de minusválidos, etc., tienen el mismo objetivo, mejorar las condiciones de vida de esta población, con esta investigación se valora el impacto generado en uno de este programas, que va encaminado a conocer si estos grupos o personas una vez que han sido beneficiados con estos apoyos, se mantienen operando para lograr el objetivo por el que fue creado el programa y como influye el desarrollo del capital humano en estas organizaciones.

Al conocer que beneficiarios están operando, que problemática presentan los grupos que han dejado de operar, como han impactado en sus economías locales, se obtendrán datos que nos permitirán proponer estrategias para:

- Disminuir el cierre de las empresas creadas por los grupos beneficiados con este programa y de otros similares.
- Minimizar la problemática del Capital humano de los grupos beneficiados.
- Apoyar la conveniencia de seguir otorgando este tipo de programas.

OBJETIVO GENERAL

Proponer estrategias para mejorar el desarrollo empresarial del capital humano de las empresas apoyadas por FONAES para contribuir a su desarrollo económico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar el impacto de los apoyos en desarrollo empresarial en el capital humano de las empresas apoyadas por este programa.
- Identificar la problemática recurrente en las empresas apoyadas por este programa.
- Proponer alternativas para disminuir los grupos o personas que cierran sus negocios, por falta de capacidad administrativa.

MÉTODO

Es una investigación descriptiva en el área de las ciencias sociales, recolecta datos de estructuras y conductas observadas, por lo tanto, considerando que los hechos que se analizarán parten de sucesos ocurridos en los ejercicios pasados y debido a que no existió en su momento ninguna manipulación de las variables, tenemos que la presente investigación será de tipo descriptiva no experimental.

La Hipótesis planteada es: El impulso a la formación empresarial de capital humano que el FONAES brinda contribuye al desarrollo de empresas apoyadas.

Considerando como variable dependiente: El desarrollo de empresas apoyadas y como variable Independiente: el impulso de la formación empresarial.

El universo de la presente investigación lo constituyen todas las empresas que han sido apoyadas durante los 17 años de operación del FONAES en el Estado de Tlaxcala, en todas las modalidades de apoyo que otorga, pero a la fecha, la institución ha proporcionado los datos de las empresas apoyadas hasta el 2005, lo cual será la base para el desarrollo de la presente investigación.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la población que nos permitirá dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación serán “los grupos que hayan recibido apoyos por el FONAES delegación Tlaxcala hasta el ejercicio fiscal 2005” distribuida en los 60 municipio y que son 608 grupos. La muestra es de 30 empresas, la cual se determinó de acuerdo a la fórmula de muestro aleatorio simple que indica que se aplique a 28 empresas (se tomo la decisión de aplicar a 2 empresas más), lo que nos da una confiabilidad de 90% y una precisión del 6%. Se aplico el cuestionario a empresas elegidas de forma aleatoria.

Para recopilar la información se recurrió a dos fuentes: documentales y de campo: las documentales la constituyen las referencias bibliográficas, documentos publicados electrónicamente y los registros que se encuentran en la representación del FONAES en el Estado de Tlaxcala, las cuales dieron origen al marco teórico y referencial de la presente investigación. El resto de la información se obtuvo mediante la investigación de campo, con un Cuestionario con preguntas cerradas, aplicado directamente a los propietarios de las empresas apoyadas y entrevistas con el personal de la Institución.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en el instrumento de investigación, podemos afirmar lo siguiente.

1. Más del 80% manifiesta que se inician en sus actividades empresariales por otras razones, sin conocimientos y experiencias en el manejo de empresas del giro o actividad que desarrollan, la primera de estas razones es por necesidad económica (Anexo 2).
2. El 63% de ellos se capacitan conforme van operando su negocio, lo que implica que basan el manejo de sus empresas en los aciertos o errores que cometen durante su gestión.

3. En suma el 43% reconoce que los apoyos en Desarrollo Empresarial, contribuyen a su formación como empresarios y el 37% esta de acuerdo en que dichos apoyos inciden en el impulso de nuevas empresas y al desarrollo de las existentes. En suma el 80% esta de acuerdo en que hay aportación de los apoyos señalados en el desempeño de las empresas que los reciben.
4. El 43% de los empresarios manifiesta que solo es aplicable una parte del conocimiento que adquieren en los Apoyos que han tenido; el 17% Indica que si lo aplica, pero tardo un poco en hacerlo y el 10% lo utilizo de forma inmediata, en suma el 70% reconoce que aprovecha lo que aprendió en los apoyos que tuvo. El 17% no tiene plenamente identificado como aplicar el conocimiento adquirido (Anexo 3).
5. En suma, el 67% perciben en niveles aceptables, que el conocimiento que han adquirido en los apoyos de desarrollo empresarial, influyen en la permanencia de las mismas (Anexo 4), lo que confirma la hipótesis planteada en la presente investigación: “El FONAES mejora la subsistencia de las empresas apoyadas mediante el impulso y formación empresarial de su capital Humano”.

En este sentido, los resultados de las dos preguntas anteriores, reafirman la aseveración planteada, ya que muestran que los beneficiados de los apoyos, reconocen que éstos contribuyen a su formación empresarial, parte importante para el funcionamiento y operación de sus empresas nuevas y existentes, asimismo aceptan que están aplicando el aprendizaje obtenido.

6. En suma, el 86% esta de acuerdo en que la capacitación del personal que labora en sus negocios es importante para el crecimiento del mismo, sin embargo aun es alto (43%) el porcentaje del mismo que aun considera que esta aportación solo es regular, es decir, aun no tienen la confianza total de que la capacitación del personal es un factor fundamental para el crecimiento de las MIPYMES (Anexo 5).
7. La principal problemática que se encontró en estas empresas son:
 - a) Falta de control administrativo y dificultades Fiscales. En este punto cabe destacar un dato importante que también se obtuvo al aplicar el cuestionario y es que todas las empresas visitadas están operando, pero más del 80% lo hacen en forma oculta, es decir, no están tributando para efectos fiscales, entre las principales causas señalan: alta complejidad de la Normatividad Fiscal, muchas obligaciones en materia fiscal, sanciones e infracciones por incumplimientos, carga impositiva excesiva. En este renglón las

empresas que se encuentran tributando son principalmente las de giro comercial, tiendas de abarrotes, papelerías, zapaterías, las que de mantienen a la vista por su atención directa al público en general.

- b) Falta de herramientas para vender el producto o servicio. Muchos de los proyectos que se inician fracasan principalmente por esta causa, falta de ventas, esta problemática se observa principalmente en las MIPYMES que producen bienes y se debe principalmente a la falta de recursos y conocimientos en marketing.
 - c) Bajo precio del bien o servicio. Este punto va muy de la mano con el anterior, ya que el poco conocimiento en marketing, la falta de conocimientos para ver la ventaja de ofrecer un producto diferenciado y de calidad, aunados a la problemática económica nacional, se conjuntan para que los empresarios sufran los descabros de los bajos precios de venta y con ello, la generación de recursos insuficientes para mantener su operación y subsistencia.
8. En cuanto a las acciones que han hecho los empresarios para minimizar los efectos de la problemática (Anexo 6) señalada, destacan:
- a) El 37% ha buscado apoyo en instituciones. Dato que resulta poco comprensible, desde la perspectiva de que todas las empresas encuestadas han recibido Apoyos del FONAES.
 - b) El 30% manifiesta que no ha hecho nada, este grupo de emprendedores considera que la practica mejorará el manejo de su negocio, si retomamos algunos de los puntos anteriores, recordemos que la mayoría de ellos han iniciado su negocio sin conocimientos empresariales, sino mas bien guiados por el deseo y la necesidad.
 - c) El 20% indica que ha cambiado de giro o actividad, lo que nos indica que cierran un negocio, pero emprenden otro. En el caso concreto de las empresas rurales y grupos sociales apoyados por FONAES, están abajo de la estadística nacional el nivel de cierre de las empresas, ya que de acuerdo al INEGI, el promedio que señala es del 33%. Dato que nuevamente ratifica la hipótesis planteada en la presente investigación.

Esta investigación permitió identificar algunas aportaciones en atención a la demanda que hacen los propios emprendedores que podrían contribuir al objetivo de FONAES, son tres las principales acciones:

1. Que los apoyos en cuanto a capacitación sea más personalizados. Los eventos de capacitación en masa no contribuyen de forma clara y contundente a la formación del Emprendedor.

2. Se acerquen más a la problemática identificada en los grupos sociales o empresas rurales que van a ser beneficiados. Para tomar la decisión sobre que cursos, talleres o eventos de formación que se realicen, se hagan en base a un diagnóstico local de necesidades, ya sea por giro, sector o actividad específica, cuando se dan en temas generales o problemáticas identificadas en otras áreas, sectores o actividades, no siempre son aplicables a la problemática actual o que ellos tienen, lo que genera la poca o nula aplicación del aprendizaje.
3. Se den en un lenguaje más sencillo. Para esta propuesta y retomando lo que se observa en la gráfica de la pregunta 2, ningún empresario manifestó tener estudios universitarios si lo conjuntamos, podemos concluir que el lenguaje a utilizar en estos eventos por parte del personal que los imparte, debe ser más claro y sencillo, es decir, se adapte al nivel de comprensión que tiene la mayoría de los microempresarios, evitar tecnicismos o palabras rebuscadas que generen incompreensión o confusión en ellos.

Entre las principales acciones que se han detectado que apoyarían a reducir el índice de cierre de empresas nuevas tenemos las siguientes propuestas (Anexo 4):

1. Disminuir las obligaciones Fiscales. Este punto resulta muy controvertido, sin embargo, no se pretende dar un cambio radical a la legislación Fiscal Vigente, sino hacer una adecuada planeación del Régimen Fiscal en que deben tributar los beneficiados de este programa, lo cual apoyado con una capacitación administrativa eficiente, se reflejaría en una disminución importante las cargas tributarias, sanciones e infracciones. Este es un paso importante que se debe hacer desde el momento en que otorgan los Apoyos de Capital de inversión y se vigilan el cumplimiento de requisitos.
2. Incrementar el Monto de los Apoyos. En este rubro, se retoma lo señalado anteriormente, que los apoyos sean de forma más personalizada y de acuerdo a la problemática que se tiene en el momento de dar los apoyos y hasta donde sea posible por actividad económica.
3. Mayor capacitación a los emprendedores. Sin duda alguna la capacitación en todo momento debe ser fundamental y en apego a un diagnóstico claro y preciso de las necesidades, en un lenguaje sencillo y que sea aplicable al tipo de empresas o grupos que se están capacitando, para lograr que sea más efectiva.
4. Mejorar el proceso de selección de los Beneficiarios. Este es un punto delicado ya que resulta difícil descalificar a alguien sin tener bien fundamentada la causa. Sin embargo es un punto muy importante que el FONAES no realiza y que sin duda apoyaría al

mejoramiento estadístico, por lo que resulta indispensable para este tipo de apoyos y otros de operación similar, que previo a su otorgamiento se realice una evaluación detallada de conocimientos, habilidades, experiencia, actitudes de los beneficiarios antes de otorgar los apoyos, basado en capacitación efectiva previa que el mismo programa otorgue, ya que su diagnóstico se basa principalmente en los resultados del estudio de preinversión que se realiza sin considerar a detalle el Recurso Humano, como tal en la organización. Finalmente en este punto podemos concluir señalando que en términos comunes, las malas decisiones del Recurso Humano pueden llevar a Banca Rota hasta al más próspero de los Negocios.

En conclusión, se confirma la hipótesis planteada, mostrando que los beneficiados de los apoyos, reconocen que éstos contribuyen a su formación empresarial, que son parte importante para el funcionamiento de sus empresas y aceptan que están aplicando el aprendizaje obtenido. Sin embargo, no existe una plena identificación por parte de los empresarios apoyados por FONAES de que la capacitación del personal es un factor fundamental para su crecimiento.

La principal problemática que se encontró en estas empresas son: Falta de control administrativo, dificultades Fiscales y marketing. En cuanto a las acciones que han hecho para minimizar los efectos de su problemática, un grupo de empresarios ha buscado apoyo en instituciones Gubernamentales, otros consideran que práctica mejorará el manejo de su negocio y un tercer grupo indica que ha cambiado de giro o actividad, implicando que cierran un negocio, pero emprenden otro.

Por lo tanto, conforme a los resultados de la investigación, entre las estrategias que se proponen para reducir los índices de cierre de empresas apoyadas por el FONAES tenemos las siguientes:

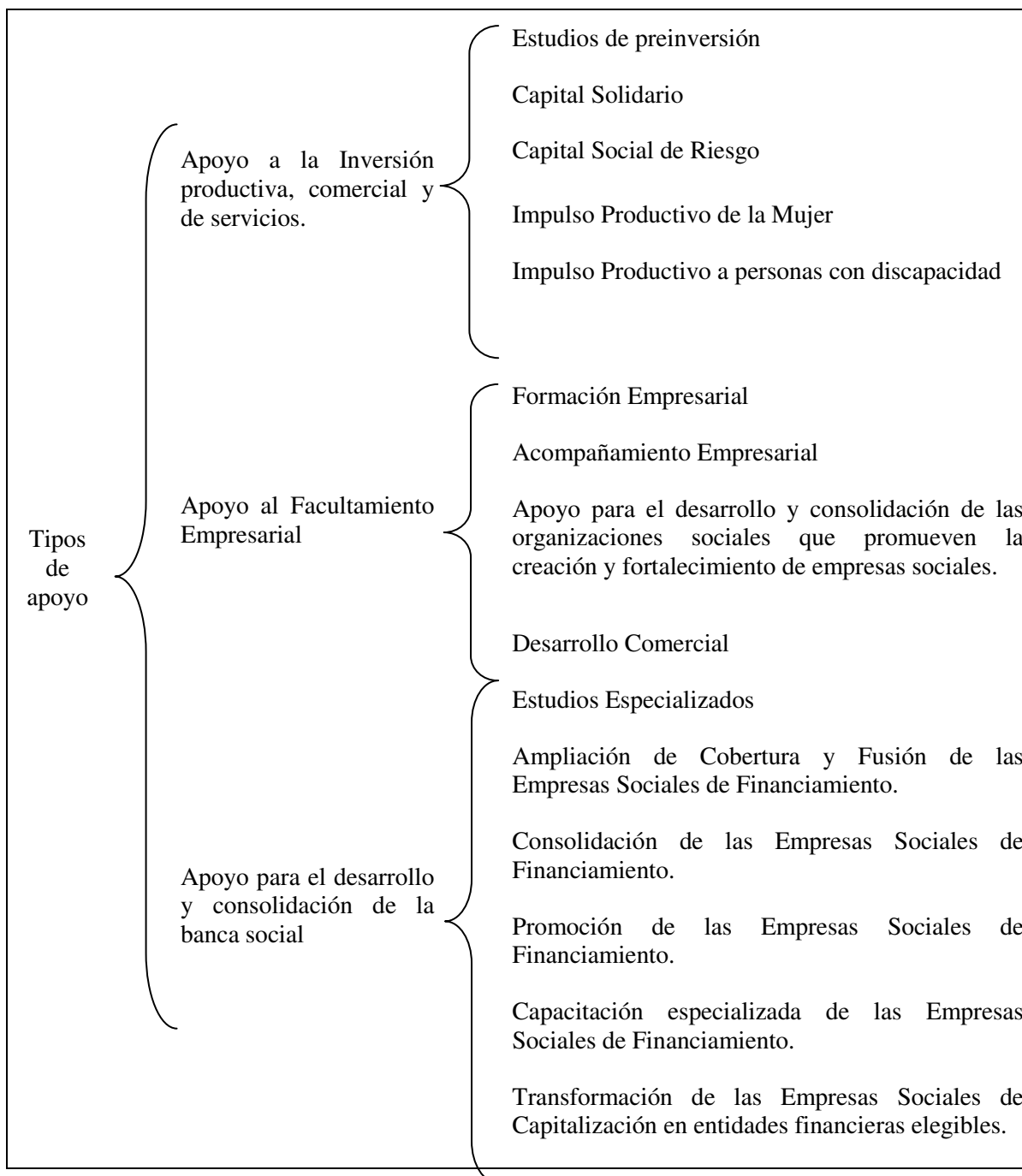
1. Mejorar el proceso de selección de los Beneficiarios. Realizar una evaluación detallada de conocimientos, habilidades, experiencia, actitudes de los beneficiarios antes de otorgar los apoyos, basado en capacitación efectiva previa que el mismo programa otorgue.
2. Hacer una adecuada planeación del Régimen Fiscal en que deben tributar los beneficiados de este programa.
3. Capacitación efectiva a los empresarios, personalizada en apego a un diagnóstico claro y preciso de las necesidades, en un lenguaje sencillo y que sea aplicable al tipo de empresa o grupo.
4. Establecer un sistema de indicadores en la Representación Estatal, que alimenten las empresas apoyadas y que permita de forma periódica monitorear los resultados.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Baena, G. (1998). *Instrumentos de Investigación. Décima tercera*. México, Editores Mexicanos Unidos S. A.
- Boeta, A. (1994). *Derecho Fiscal*. (2da ed.). México: ECASA.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos. El capital Humano de las organizaciones*. (8ª Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Diario Oficial de la Federación, (2007). *Reglas de Operación del Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad*.
- Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social (n.d.) Consultado el 25 de Enero, 2008, en <http://www.funcionpublica.gob.mx/scagp/dgorcs/reglas>
- Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad. Consultado el 10 de Octubre, 2007, en <http://www.fonaes.gox.mx>.
- Hernández R., Fernández, C., y Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación* (2da Ed). México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (n.d.). Consultado el 20 de Enero de 2008 en <http://www.inegi.gob.mx>
- Jiménez A. (1999). *Lecciones de Derecho Tributario*. (5ª Ed.). México: ECAFSA,
- Koontz, H., y Wehrich, H. (1998). *Administración una perspectiva global*. México: Mc Graw Hill.
- Pick, S., y López, A. (1992). *Como Investigar en Ciencias Sociales* (4ª Ed.) México: Editorial Trillas.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Consultado el 25 de Noviembre, 2007 en <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
- Porrúa, F. (2001). *Teoría del Estado*. (34ª Ed.). México: Porrúa.
- Secretaría de Desarrollo Social, (n.d.). Consultado el 16 de Enero, 2008, en: <http://www.Sedesol.gob.mx>
- Universidad Iberoamericana, (n.d.). Consultado el 29 de Junio, 2008, en: https://accigame.banamex.com.mx/capacitacion/Ibero/05/05_15.htm
- Werther, W. B., Keith, D., (2000). *Administración de Personal y Recursos Humanos*. (5ª Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Zavala, E. (1989). *Elementos de las Finanzas Públicas Mexicanas*. (28ª Ed.). México: Editorial Porrúa.

Anexo 1.

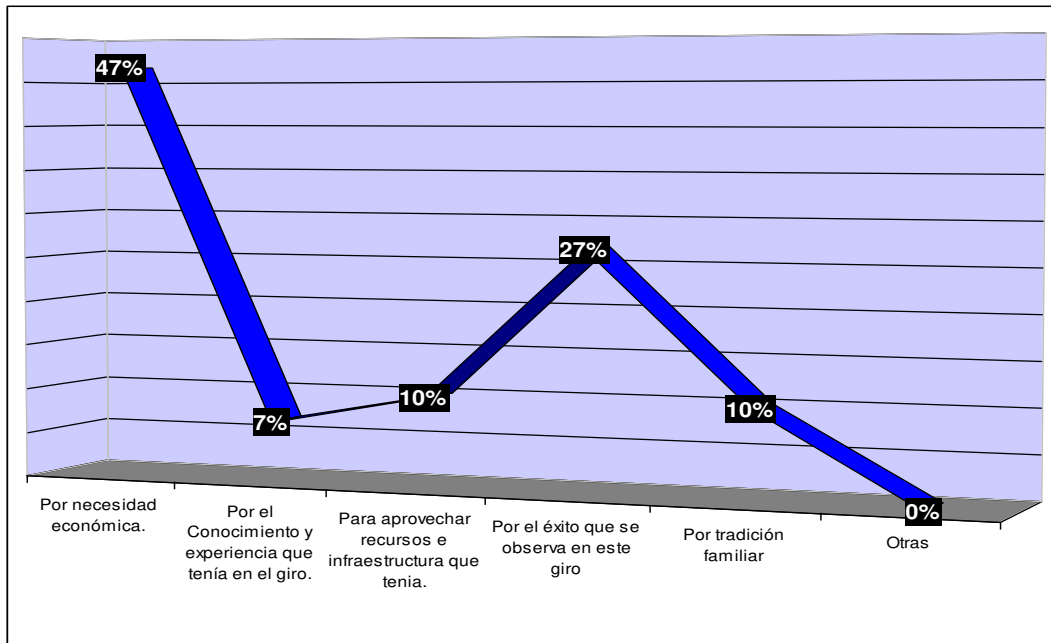
Tipos de apoyos que otorga FONAES.



Fuente: Elaboración propia con información de las reglas de operación del FONAES.

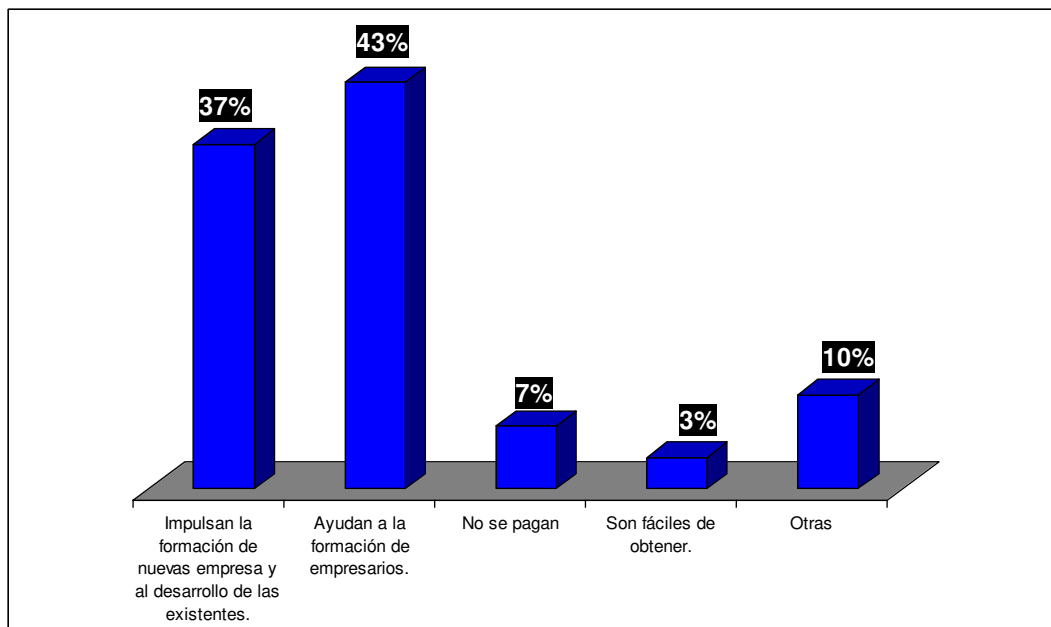
Anexo 2

Principales razones por la que decidió emprender este negocio



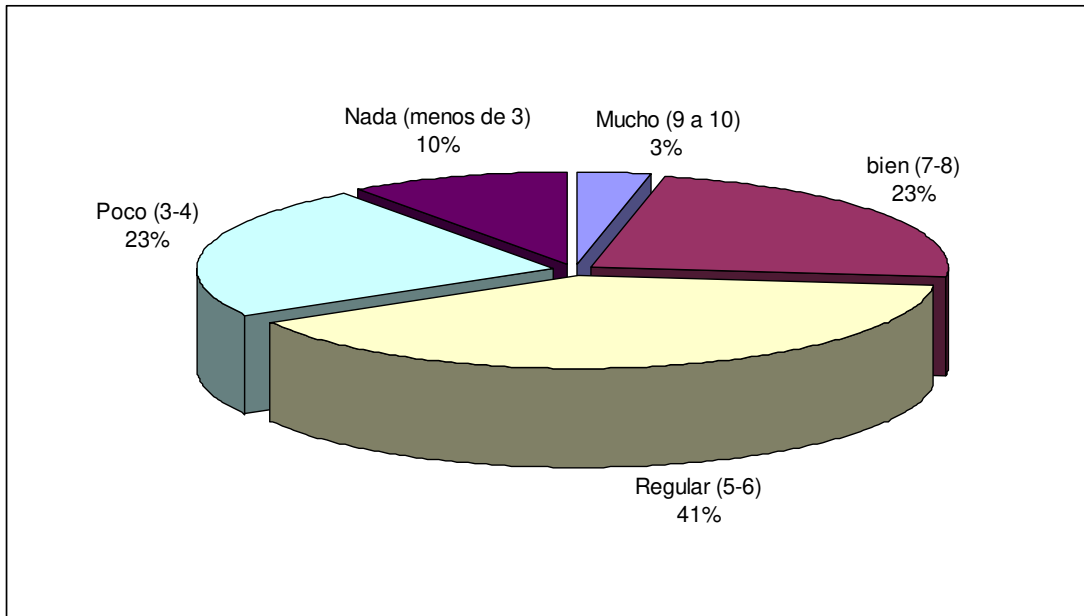
Anexo 3

La principal razón, por la que considera es importante que el FONAES otorgue apoyos para que los emprendedores se capaciten



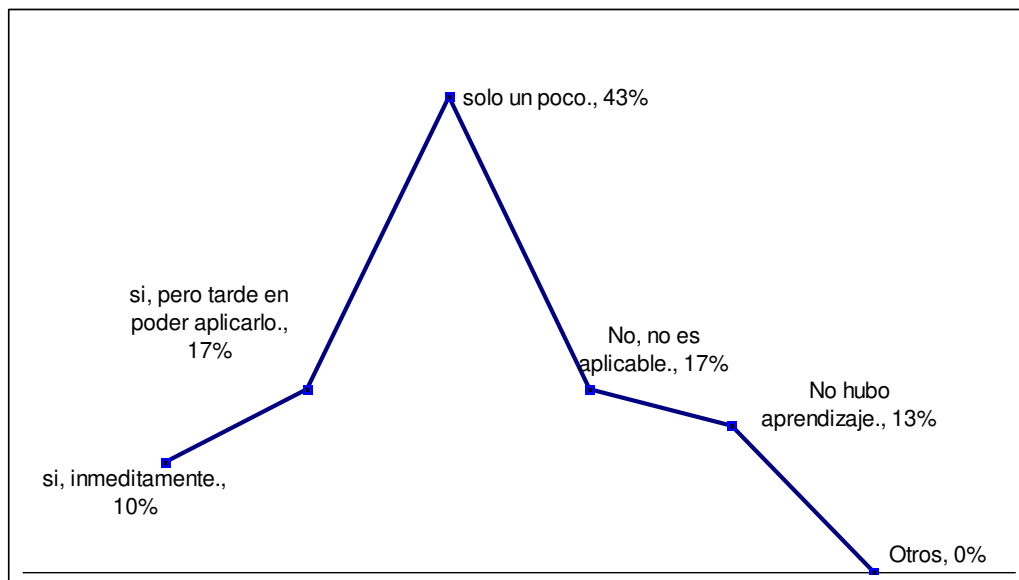
Anexo 4

¿En una escala de 0 a 10, como calificaría la aportación que los Apoyos en Desarrollo Empresarial han influido para la permanencia de su Empresa?



Anexo 5

¿El Aprendizaje que tuvo en los Apoyos en Desarrollo Empresarial que ha tenido por parte del FONAES, se ha aplicado en su empresa?



Anexo 6

¿Qué ha hecho para que los efectos en su empresa sean mínimos?

